



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/67/10
21 de junio de 2012

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Sexagésima séptima reunión
Bangkok, 16 – 20 de julio de 2012

**INFORME REFUNDIDO SOBRE LA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

1. Este informe refundido sobre la marcha de las actividades resume informaciones relativas a la marcha de las actividades y financieras, facilitadas por los organismos bilaterales y de ejecución¹, en sus formatos narrativos y para bases de datos. Para elaborar este informe la Secretaría combinó las bases de datos de todos los organismos, organizándolo en tres partes y dos anexos. En la Parte I se presenta un resumen del desarrollo de la ejecución al nivel de los distintos países, en la Parte II se resumen las actividades hasta el fin del año 2011 y en la Parte III se presentan las observaciones y recomendaciones efectuadas por la Secretaría del Fondo. En el Anexo I se incluye los datos de ejecución por proyecto, país por país, y en el Anexo II se analizan los datos provenientes de los informes sobre la marcha de las actividades.

PARTE I: RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN AL NIVEL DEL PAÍS

2. En esta sección se resume el desarrollo de la ejecución a nivel nacional y para los acuerdos plurianuales.

Resumen del desarrollo de la ejecución al nivel del país durante el año 2011.

3. La Secretaría examinó la situación de la ejecución país por país, tomando en cuenta las demoras en la ejecución notificadas en el año 2010, en las cuales no se respetaron los plazos de terminación previstos, lo mismo que las posibles consecuencias de estas demoras en la eliminación y el índice de desembolsos planeados. Basándose en las fechas de terminación previstas que habían sido notificadas en los informes sobre la marcha de las actividades para el año 2010 y los resultados notificados en los informes sobre la marcha de las actividades para el año 2011, los organismos terminaron el 55 por ciento de los proyectos que habían previsto terminar en el año 2011 y cumplieron con el objetivo de eliminación previsto que era de un 10 por ciento.

Acuerdos plurianuales

4. En el contexto de alcanzar el cumplimiento de una o más medidas de control del Protocolo de Montreal, el Comité Ejecutivo aprobó 285 acuerdos plurianuales (incluidas las aprobaciones realizadas en la 66ª Reunión). Un acuerdo plurianual concierne al cumplimiento de lo prescrito en el Protocolo de Montreal por un país en relación a uno o más grupos de sustancias controladas.

5. En los Cuadros 1 y 2 se presenta el desglose relativo a este informe sobre la marcha de las actividades.

Cuadro 1

DESGLOSE DE LOS ACUERDOS PLURIANUALES

Acuerdo (acuerdos totales)	Parte
Planes nacionales de eliminación de SAO o de CFC (116)	Afganistán, Albania, Argelia, Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Belice, Benin, Bolivia, Estado Plurinacional de Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Camerún, Cabo Verde, República Centroafricana, Chad, Chile, Colombia, Comoras, Congo, Costa Rica, Cote d'Ivoire, Croacia, Cuba, República Democrática del Congo, República Popular Democrática de Corea, Djibouti, Dominica, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El

¹ Los datos del informe sobre la marcha de las actividades de la República Checa, Israel y Suiza no estuvieron disponibles para ser incluidos en este informe. Se incluyeron los datos de sus informes sobre la marcha de las actividades correspondientes al año 2010, junto con información aprobada para los proyectos que hubiesen sido aprobados en el año 2011.

Acuerdo (acuerdos totales)	Parte
	<p>Salvador, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Granada, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, India, Indonesia, Irán (República Islámica de), Iraq, Kenya, Kuwait, Kirgiztán, República Democrática Popular Lao, Líbano, Lesotho, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Malasia, Maldivas, Malí, Mauritania, Mauricio, México, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Omán, Panamá, Papúa Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Qatar, República de Moldova, Rumania, Rwanda, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Arabia Saudita, Senegal, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Sudán, Suriname Swazilandia, República Árabe Siria, Tailandia, ex República Yugoslava de Macedonia, Togo, Trinidad y Tobago, Túnez, Turquía, Uganda, República Unida de Tanzania, Uruguay, República Bolivariana de Venezuela, Vietnam, Yemen, Zambia, Zimbabwe.</p>
<p>Planes de gestión de eliminación de los HCFC (123)</p>	<p>Afganistán, Albania, Argelia, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Bahamas, Bangladesh, Belice, Benin, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Brasil, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Camerún, Cabo Verde, República Centroafricana África Central, Chad, Chile, China (con siete subsectores) Colombia, Comoras, Congo, Islas Cook, Costa Rica, Cote d'Ivoire, Croacia, República Democrática del Congo, Cuba, Djibouti, Dominica, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Fiji, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Granada, Guatemala, Guinea-Bisseau, Guyana, Honduras, India, Indonesia, Irán (República Islámica de), Iraq, Jamaica, Jordania, Kenya, Kiribati, Kuwait, Kirgiztán República Democrática Popular Lao, Líbano, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malasia, Maldivas, Malí, Islas Marshall, Mauricio, México, Estados Federados de Micronesia, Mongolia, Montenegro, Marruecos, Mozambique, Namibia, Nauru, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Niue, Omán, Pakistán, Palau, Panamá, Papúa Nueva Guinea, Paraguay, Región Países de las Islas del Pacífico, Qatar, República de Moldova, Rwanda, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Islas Salomón, Sri Lanka, Sudán, Suriname Swazilandia, ex República Yugoslava de Macedonia, Timor-Leste, Togo, Tonga, Trinidad y Tobago, Turkmenistán, Tuvalu, Uruguay, Vanuatu, República Bolivariana de Venezuela, Viet Nam, Zambia, Zimbabwe.</p>
<p>Acuerdos para la eliminación de la producción de CFC (5)</p>	<p>Argentina, China, India, México, República Bolivariana de Venezuela.</p>
<p>Planes para la eliminación de la producción de halones(1)</p>	<p>China</p>
<p>Producción de SAO (2)</p>	<p>República Popular Democrática de Corea, Rumania</p>
<p>Producción de metilbromuro (1)</p>	<p>China</p>
<p>Producción de TCA (1)</p>	<p>China</p>
<p>Acuerdos sectoriales de planes de eliminación de CTC (consumo o producción) (5)</p>	<p>China (2), India, República Popular Democrática de Corea, Pakistán</p>
<p>Plan de eliminación acelerada para los CFC, CTC y halones (1)</p>	<p>China</p>
<p>Producción acelerada de CFC (1)</p>	<p>India</p>

6. Los acuerdos sectoriales de eliminación del consumo sin HCFC presentados en el Cuadro 2, representan un costo total para el Fondo de 289, 1 millones de \$EUA, que en principio han sido acordados, incluidos los gastos del organismo. De estos, 285,3 millones de \$EUA ya han sido transferidos a los organismos.

Cuadro 2

ACUERDOS SECTORIALES DE ELIMINACIÓN DEL CONSUMO SIN HCFC

Sector (acuerdos totales)	Parte
Espumas (1)	China
Halones	China (porción del consumo de China en el plan sectorial para los halones)
Metilbromuro (19)	Argentina, Chile, China, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Kenya, Líbano, Libia, Malawi, México, Marruecos (2), República Árabe Siria, Tailandia, Turquía, Vietnam, Yemen, Zimbabwe
Disolventes (2)	China, Nigeria
Plan de gestión de refrigerantes (2)	Argelia, Pakistán
Servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración (1)	China
Refrigeración residencial (2)	China, República Popular Democrática de Corea
Tabaco (1)	China

7. Los organismos de ejecución son los que elaboran los informes sobre la marcha de las actividades en la mayoría de los programas sectoriales para eliminación durante sus solicitudes de fondos para sus programas anuales de trabajo. El Comité Ejecutivo anuló un programa plurianual en Chile, que tenía como objeto la eliminación de todos los usos restantes de metilbromuro en suelos para el control de plagas. El Gobierno de Chile solicitó la anulación.

8. En el Cuadro 3 se presentan los acuerdos plurianuales en curso y los proyectos individuales

Cuadro 3

NÚMERO DE PROYECTOS PLURIANUALES EN CURSO Y PROYECTOS INDIVIDUALES

		PNUD	PNUMA	ONUDI	BANCO MUNDIAL	Bilateral	Total
Proyectos plurianuales		91	121	121	20	38	391
Proyectos individuales (inversión/formación/asistencia técnica/proyectos de demostración)	Con eliminación	16	2	24	5	5	52
	Sin eliminación	8	12	9	4	11	44
	Subtotal	24	14	33	9	16	96
Total		115	135	154	39	54	487

9. El número total de los acuerdos plurianuales en curso es de 391 (incluidos varios tramos para algunos proyectos). El número total de proyectos individuales de inversión, formación, asistencia técnica y demostración es de 96, de los cuales 52 son proyectos que eliminan algunas SAO. La ONUDI ejecuta el mayor número de proyectos individuales, (33), seguido por el PNUD (24), los organismos bilaterales (16), y el PNUMA (14). El Banco Mundial ejecuta solamente nueve proyectos individuales. El mayor número de acuerdos plurianuales está siendo ejecutado por el PNUMA y la ONUDI (121), seguido por el

PNUD, (91), los organismos bilaterales, (Australia, Alemania, Canadá, España, Francia, Italia, Japón y Suiza), (38), y el Banco Mundial, (20).

PARTE II; RESUMEN DE LA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES HASTA EL AÑO 2011 INCLUSIVE

10. En el Anexo II se presenta un análisis pormenorizado de los datos contenidos en los informes sobre la marcha de las actividades. A continuación se presenta un resumen del desarrollo de ejecución de proyectos y actividades apoyados por el Fondo Multilateral hasta el 31 de diciembre de 2011;

- a) **Eliminación:** se eliminaron 447 819 toneladas de PAO de un total de 453 964 previstas, al fin de 2011, provenientes de proyectos aprobados hasta fines de 2011 (excluidos los proyectos anulados y transferidos). Sólo en el año 2011, se eliminaron 1 063 toneladas de PAO (incluida la producción de metilbromuro) y se aprobó la eliminación de 949 toneladas de PAO.
- b) **Desembolsos/aprobaciones:** se desembolsó 2,18 mil millones de \$EUA de un total de 2,51 mil millones de \$EUA que habían sido aprobados para su desembolso hasta fines del año 2011 (excluidos los gastos de los organismos). Esto representa un índice de desembolso del 87 por ciento. En el año 2011 se desembolsaron 81,6 millones de \$EUA y se aprobó el desembolso de otros 207,1 millones de \$EUA.
- c) **Relación de costo a eficacia:** La relación de costo a eficacia promedio en los proyectos de inversión por tonelada PAO fue de 4,01 \$EUA/kg. para los proyectos terminados y 15,15 \$EUA/kg. para los proyectos en curso.
- d) **Número de proyectos terminados:** de los 6 583 proyectos financiados por la Secretaría del Fondo, se terminaron 5 822 (excluidos los proyectos cerrados o transferidos) para fin del año 2011. Esto representa un índice de 88 por ciento de proyectos terminados.
- e) **Plazos de terminación de los proyectos de inversión:** Como promedio, los proyectos de inversión se terminaron en 34 meses tras su aprobación por el Comité Ejecutivo. Los primeros desembolsos para estos proyectos fueron realizados, como promedio, unos 15 meses tras su aprobación. En lo que atañe a los organismos, los primeros desembolsos para los proyectos terminados se realizaron 13 meses tras su aprobación para el PNUD, nueve meses para la ONUDI y 23 meses para el Banco Mundial.
- f) **Plazos de terminación para proyectos sin inversión:** Como promedio, los proyectos sin inversión fueron terminados 37 meses tras su aprobación por el Comité Ejecutivo. Los primeros desembolsos en virtud de esos proyectos fueron realizados como promedio 11 meses tras su aprobación. En lo que atañe a los organismos, los primeros desembolsos para los proyectos terminados sin inversión se realizaron 13 meses tras su aprobación para el PNUD, nueve meses para el PNUMA, nueve meses para la ONUDI y 16 meses para el Banco Mundial.
- g) **Preparación de proyectos:** De las 1 470 actividades de preparación de proyectos aprobadas para fines de 2011, se terminaron 1 341. Los organismos de ejecución tuvieron saldos de 7,93 millones de \$EUA en 2011 (incluidos aproximadamente 2,15 millones de \$EUA para actividades de preparación de proyectos terminadas), que están disponibles para actividades de preparación de nuevos proyectos.
- h) **Atrasos de ejecución:** los 289 proyectos de inversión en curso que se están ejecutando tienen como promedio un atraso de ejecución de 18 meses.

PARTE III: OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA DEL FONDO

OBSERVACIONES

11. En el presente documento la Secretaría efectúa observaciones sobre cuestiones corrientes que han sido identificadas durante el examen de los informes sobre la marcha de las actividades presentadas por los organismos.

Racionalización en el informe anual sobre la marcha de las actividades y financiero

12. Los apartados b) i) – iv) de la decisión 66/16 sobre racionalización de la presentación de informes sobre la marcha de las actividades se trató en el documento “Informes de situación y cumplimiento” (UNEP/OzL.Pro/ExCom/67/6). La decisión 66/16 d) estableció que una de las dos columnas de observaciones en el informe anual sobre la marcha de las actividades y financiero se utilice para dar los últimos datos disponibles de carácter no financiero relacionados con los proyectos. Los organismos de ejecución trataron de cumplir con esa decisión si bien tuvieron sólo 10 días para aplicarla. La Secretaría aclaró los requisitos de las decisiones en sus comentarios a los organismos y suministró un ejemplo del tipo de información que quería obtener para los informes de los planes de gestión de eliminación de HCFC.

13. Las directrices prácticas se modificaron con el fin de definir las columnas de observaciones de la manera siguiente:

“Observaciones/observaciones (información más reciente) - los organismos de ejecución deberían especificar el avance realizado hacia los objetivos de los proyectos/actividades mediante hitos alcanzados y medidas tomadas para lograr los próximos objetivos. Esta sección debería utilizarse para indicar si las condiciones de aprobación se han alcanzado y el avance realizado para alcanzar esas condiciones. Si bien los datos del informe sobre la marcha de las actividades se basan en una evaluación puntual al 31 diciembre, las observaciones pueden indicar un avance más reciente, especialmente con respecto al último tramo de los acuerdos multianuales. La información hasta el 31 diciembre se incluye en la columna de observaciones y la más reciente información después del 31 diciembre se incluye en la columna de observaciones (información más reciente). Las lecciones aprendidas se deberían observar de acuerdo con toda supervisión y directrices de evaluación, como las medidas tomadas para solucionar los problemas, cuando el equipo utilizado para los procesos con CFC se hubiesen destruido, cuando los informes de terminación del proyecto se hubiesen presentado y cuando se hubieran logrado los objetivos del plan administrativo. Las razones para los atrasos deberían presentarse en esta sección. La información debería incluir:

- Un breve informe sobre la marcha real de las actividades hecha en el año civil;
- Los hitos alcanzados durante el período que abarca el informe;
- ¿Hubo atrasos durante el período que abarca el informe? (sí/no);
- Si la respuesta anterior es afirmativa, dar las razones de los atrasos y medidas tomadas para resolverlos;
- ¿Algún problema recurrente que obstaculiza la ejecución? (sí/no)?;
- Si la respuesta anterior es afirmativa, mencionar cualquier medida que se requiera del Comité Ejecutivo para resolver los problemas?”

14. Un organismo de ejecución proveyó inicialmente hitos y respondió sí/no sobre si estos hitos se habían logrado en una de las columnas de observaciones. Otros organismos mencionaron algunos hitos, pero no todos. La Secretaría aclaró que los hitos debería mencionarse junto con una descripción de las actividades aplicables, se hayan o no terminado, parcialmente terminado aunque con cosas pendientes, o

no terminado, junto con las razones por las cuales no se terminaron. No obstante, la columna de observaciones debería tener no sólo los hitos, sino también los impedimentos en la realización de los proyectos y las cuestiones planteadas en el informe previo sobre la marcha de las actividades o el informe de situación pertinente. El Comité Ejecutivo podría tomar nota con beneplácito de los esfuerzos de los organismos de ejecución para aplicar la decisión 66/16 d) en el corto lapso de tiempo de que dispusieron, y alentar a los organismos a aplicar totalmente todos los elementos de las orientaciones prácticas para las columnas de observaciones en los informes sobre la marcha de las actividades y financiero presentados después de la 67ª reunión.

Situación del desarrollo de las actividades relacionadas con CFC, incluido los acuerdos plurianuales para los planes de gestión de eliminación definitiva, los planes nacionales de eliminación y los planes de gestión de refrigerantes para la eliminación de los CFC

15. Aún se están ejecutando en 54 países planes de gestión de eliminación definitiva y planes nacionales de eliminación de los CFC y de las SAO. Hasta el año 2013 no se prevé que terminen las actividades de eliminación de los CFC y las SAO en los siguientes países: Haití y Ecuador. Los programas de gestión de refrigerantes en Barbados, Brunei Darussalam, Maldivas, Sri Lanka y Yemen y se ejecutan bajo el PNUD y el PNUMA.

Atrasos de ejecución y proyectos de inversión en curso para eliminación de CFC

16. Se adjunta a este informe una lista de 27 proyectos con atraso de ejecución y un informe sobre dichos atrasos se presentará a la 68ª reunión. Hay 16 proyectos de inversión individuales en curso y que se ocupan de la eliminación de CFC en 11 países. Ocho de estos proyectos planificaron las fechas de terminación en 2012, cinco en 2013, dos en 2014 y uno en 2015. Los proyectos con fechas de terminación para después de 2012 son: proyectos de inhaladores de dosis medida en Argentina (terminación en 2014), China (terminación en 2015), India (2) (terminación en 2013) y Pakistán (terminación en 2013); un proyecto de enfriadores en Cote d'Ivoire (terminación en 2014); un proyecto de solventes en Argentina (terminación en 2013); y un proyecto sectorial para aerosoles farmacéuticos en China (terminación en 2013). El Comité Ejecutivo podría instar a los países respectivos a que aceleren la terminación de estos proyectos individuales de eliminación de CFC que han planeado finalizar después de 2012.

Informes de terminación de proyectos

17. Los informes de terminación de proyecto deben presentarse seis meses después de terminar operativamente los proyectos. El formato de dichos proyectos se aprobó y probó el presente año. El Oficial principal de supervisión y evaluación pidió a los organismos que indicaran el número de informes de terminación de proyecto que preveían presentar para fines de 2012. Hay 97 informes de terminación de proyecto pendientes para acuerdos plurianuales tal como se indica en el siguiente cuadro.

Cuadro 4

NÚMERO DE ACUERDOS PLURIANUALES PARA LOS CUALES SE DEBEN PRESENTAR INFORMES DE TERMINACIÓN DE PROYECTOS

Substancia/Sector	Número de acuerdos plurianuales
CFC	59
CTC	2
CFC, sectores	4

Substancia/Sector	Número de acuerdos plurianuales
Halones	1
Metilbromuro	7
SAO	14
Agentes de proceso	2
Producción	8
Total	97

18. La mayoría de los proyectos de gestión de eliminación de HCFC ha sido probados sin el beneficio de las lecciones aprendidas a partir de la ejecución de los proyectos de gestión para eliminación definitiva y los planes nacionales de eliminación. Las lecciones aprendidas provenientes de un proyecto de gestión para eliminación definitiva o un plan nacional de eliminación podrían facilitar la ejecución de la etapa II de los proyectos de gestión de eliminación de HCFC en ausencia de un informe de terminación de proyecto para la etapa I. La Secretaría no prevé ninguna presentación para la etapa II de los proyectos de gestión de eliminación de HCFC hasta después de la 70ª o 71ª reunión del Comité Ejecutivo. Además, debido a que la terminación de la etapa I de los proyectos de gestión de eliminación de HCFC en la mayoría de los países sin bajo consumo es 2015, es poco probable que un informe de terminación de proyecto concluido para la etapa I de los proyectos de gestión de eliminación de HCFC esté disponible en el momento de la aprobación de la etapa II. No obstante, los informes de terminación de proyecto para la etapa I de los proyectos de gestión de eliminación de HCFC deberían presentarse lo antes posible para abordar las circunstancias específicas de la eliminación de los HCFC. El Comité Ejecutivo podría pedir a los organismos de ejecución que presenten los informes de terminación de proyecto para los acuerdos plurianuales pendientes antes de la 70ª reunión y que los informes de terminación de proyecto para la etapa I de los proyectos de gestión de eliminación de HCFC se presenten antes de la presentación del segundo tramo de la etapa II de los proyectos de gestión de eliminación de HCFC.

Contabilidad de los fondos que se usarán para la ejecución de los proyectos de gestión de eliminación de HCFC

19. Numerosos países tienen o reasignarán los saldos de los fondos de sus proyectos de gestión para eliminación definitiva a proyectos de gestión de eliminación de HCFC. En su 64ª reunión, el Comité Ejecutivo instó a los países que planean terminar sus proyectos de gestión de refrigerantes, proyectos de gestión para eliminación definitiva y planes nacionales de eliminación de CFC para 2012 hacer todo el esfuerzo posible para integrar esas actividades en proyectos de gestión de eliminación de HCFC (decisión 64/6 b) i)). Esto presenta un problema de contabilidad dado que los fondos asignados para eliminación de CFC se reasignan a la eliminación de HCFC.

20. Hay muchos proyectos de gestión para eliminación definitiva con saldos que suman un total de 4,37 millones de \$EUA. En respuesta las preguntas de la Secretaría, los organismos de ejecución indicaron que todo saldo proveniente de los planes nacionales de eliminación/proyectos de gestión para eliminación definitiva de Argelia, Nicaragua, Qatar, Samoa, Saint Kitts y Nevis, y Arabia Saudita se utilizarían para las actividades relacionadas con los HCFC. Se debería dar cuenta de este financiamiento en la terminación de proyecto para la actividad relacionada con CFC, es decir, el informe de terminación de proyecto debería indicar el alcance de esos fondos para fines diferentes del objetivo del proyecto original. Además, el uso de esos fondos para actividades relacionadas con los HCFC también podrían tener un impacto en la eliminación de los HCFC, dado que el Comité Ejecutivo ha asignado un valor de 4,50 \$EUA/tonelada métrica para las actividades en el sector de servicios con HCFC. El Comité Ejecutivo podría pedir a los organismos de ejecución que identifiquen el monto de los fondos utilizados

para las actividades relacionadas con HCFC a partir de los saldos de las actividades para CFC en el informe de terminación de proyecto respectivos.

Preparación de proyectos de gestión de eliminación de HCFC y de eliminación de HCFC e inicio de planes de gestión de eliminación de HCFC aprobados hasta el año 2011

21. Hasta la fecha, el Comité Ejecutivo aprobó 295 actividades de preparación de proyecto de planes de gestión de eliminación de HCFC y de eliminación de HCFC en 122 países y la región de los Países de las Islas del Pacífico, por un valor de 491,2 millones de \$EUA, en principio, para los cuales 243,7 millones de \$EUA se aprobaron para actividades en tramos. Estas aprobaciones satisfacen los requisitos de cumplimiento con las metas de los años 2015 y 2020 y la eliminación total de los HCFC en 2040, tal como se expone a continuación:

- Etapa I del plan de gestión de eliminación de HCFC para el período entre 2011 y 2015 para 23 países (9 países de bajo consumo y 14 países sin bajo consumo),
- Etapa I del plan de gestión de eliminación de HCFC para el período entre 2011 a 2020 para 78 países (60 países de bajo consumo y 18 países sin bajo consumo) y los 12 Países de las Islas del Pacífico,
- Plan de gestión de eliminación para 9 países con bajo de consumo, para completar la eliminación de los HCFC en el año 2040, (Bhután, Camboya, Croacia, Maldivas, Mauricio, Namibia, Papúa Nueva Guinea, San Vicente y las Granadinas y Seychelles).

22. El Comité Ejecutivo aprobó también proyectos sectoriales, individuales con inversión, y de demostración, relativos al HCFC en Brasil, China, Colombia, Egipto, México, Filipinas, Arabia Saudita, República Árabe Siria y Turquía. Los primeros cinco países indicados también recibieron financiación para un plan de gestión de eliminación de HCFC.

Preparación del plan de gestión de eliminación de HCFC

23. Durante el examen del proceso de preparación de los planes de gestión de eliminación en reuniones previas, el Comité Ejecutivo tomó nota con inquietud de que las actividades de preparación de dicho plan iban a insumir más tiempo del previsto e instó a los organismos bilaterales y de ejecución a que completaran a la mayor brevedad el plan de gestión de eliminación de HCFC, colaborando estrechamente con las dependencias nacionales para el ozono, (decisión 61/11 c)).

24. Al día de hoy, 22 países² no recibieron financiación para su plan de gestión de eliminación de HCFC, pero recibieron fondos para la preparación de un proyecto de plan de gestión de eliminación de HCFC (cinco países presentaron planes de gestión de eliminación de HCFC a la 67ª reunión y se prevé que 17 presenten sus planes de gestión de eliminación de HCFC en la 68ª reunión o posteriormente). Las demoras en terminar los planes de gestión de eliminación de HCFC persisten. La Secretaría ha intentado evaluar la situación general de la evolución de los planes de gestión de eliminación de HCFC, teniendo presente que la ejecución de la mayoría de los proyectos insume tres años y que la congelación de los planes de gestión de eliminación de HCFC comienza en el año 2013, lo que hace resaltar la importancia de presentar, a más tardar para el año 2012, las solicitudes de planes de gestión de eliminación de HCFC.

25. La Secretaría clasificó la situación de la evolución de los planes de gestión de eliminación de HCFC por su organismo principal, con el fin de facilitar al Comité Ejecutivo una idea de la situación general conforme con la preparación de los planes de gestión de eliminación de HCFC en esos países para los cuales aún no se han presentado a la consideración del Comité Ejecutivo. En el Cuadro 5 se presentan

² Se excluye Sudán del Sur, para el cual aún no se han presentado los datos.

los resultados de las evaluaciones de la Secretaría desde las etapas iniciales hasta la terminación de los planes de gestión de eliminación de HCFC.

Cuadro 5

ESTADO DE DESARROLLO DE LOS PLANES DE GESTIÓN PARA ELIMINACIÓN DE LOS HCFC QUE SE PRESENTARÁN O VOLVERÁN A PRESENTAR /DIFERIR DESPUES DE LA 67ª REUNIÓN

Estado de desarrollo	Alemania	PNUD	PNUMA	ONU-DI	BANCO MUNDIAL	Total general
Proyectos de gestión de eliminación de HCFC terminados y presentados pero aún no aprobados	1					1
Proyectos de gestión de eliminación de HCFC presentados pero diferidos / para volver a presentarse			2	2	1	5
Proyectos de gestión de eliminación de HCFC que están siendo preparados o terminados			5	4		9
Encuesta en marcha		1				1
Etapas inicial/no iniciado			1			1
Total general	1	1	8	6	1	17

26. El Cuadro 5 muestra que 17 países presentarán y volverán a presentar sus proyectos de gestión de eliminación de HCFC después de la 67ª reunión y que los proyectos de gestión de eliminación de HCFC están en diversas etapas de desarrollo. Las razones para los atrasos en la preparación de los proyectos de gestión de eliminación de HCFC se indica en detalle en las observaciones de la Secretaría en cada uno de los informes sobre la marcha de las actividades correspondiente a los organismos y son: dificultades para iniciar las actividades y terminar las actividades relacionadas con CFC; gobierno y cambios dentro del gobierno; inestabilidad política y/o situaciones seguridad; re-investigación de la tecnología de hidrocarburos; estancamiento administrativo no resuelto; verificación de datos de consumo de HCFC mediante una auditoría del consumo; mayor refinamiento de la estrategia proyecto.

27. El Comité Ejecutivo podría instar a los países que aceleren sus esfuerzos para presentar su Plan de gestión de eliminación de HCFC a la mayor brevedad, para permitir el inicio de actividades que faciliten el cumplimiento con la congelación de 2013 y las medidas de control para la eliminación de HCFC de 2015.

Proyectos de demostración relativos a los HCFC

28. El Comité Ejecutivo ha aprobado 15 proyectos de demostración de HCFC, incluidos nueve en el sector de espumas y cuatro en el sector de refrigeración y dos en el sector de solventes. Ya se han terminado cuatro proyectos de demostración para espumas. Aún se están ejecutando los once proyectos que restan. Estos proyectos que se terminarán para el año 2012 y 2013.

Proyectos individuales relativos a los HCFC

29. El Comité Ejecutivo aprobó 29 proyectos individuales para planes de gestión de eliminación de los HCFC que incluyen 10 proyectos con inversión y 18 proyectos de asistencia técnica, además de una actividad de capacitación. Se han terminado 14 proyectos. Los 15 proyectos restantes aún siguen ejecutándose. Ocho de estos proyectos se terminarán en 2012, tres en 2013 y cuatro en 2014. Los cuatro proyectos se terminarán en 2014 han tenido un atraso promedio de 10 meses.

Planes de gestión de eliminación de HCFC

30. De los 123 proyectos de gestión de eliminación de HCFC aprobados por el Comité Ejecutivo hasta la fecha, no se ha firmado documentos de proyecto/carta de acuerdo para Bhután, Chile, Georgia, Guyana, Samoa y Viet Nam. La Secretaría destaca la importancia de este primer hito e incluye recomendaciones con respecto a estos proyectos en los informes sobre la marcha de las actividades de los organismos individuales.

Fortalecimiento institucional

31. Ciento treinta y cuatro países tienen proyectos de fortalecimiento institucional que han sido aprobados por un valor de 16,1 millones de \$EUA. El PNUMA informó una lenta ejecución en Haití (HAI/SEV/59/INS/16) debido a los problemas nacionales institucionales y a los cambios en el gobierno y en la dependencia nacional del ozono. El proyecto de fortalecimiento institucional de Mauritania (MAU/SEV/57/INS/23) está congelado desde 2009, esperando que se termine una auditoría de las actividades del PNUMA en el país. El PNUD indicó que el documento de proyecto en Georgia (GEO/SEV/63/INS/31) todavía no se ha firmado y que la firma del documento de proyecto de Trinidad y Tobago (TRI/SEV/59/INS/24) se había postergado debido a problemas institucionales pero que ahora se ha firmado. La ONUDI informó que los acuerdos con todos los países han sido firmados y que la ejecución de los proyectos comenzó en todos ellos excepto en Qatar donde el nombramiento de personal de la dependencia nacional del ozono no ha sido informado por el gobierno. Estos proyectos se tratan en los informes sobre la marcha de las actividades de los organismos individuales

Actividades de demostración de eliminación de SAO y de preparación de proyectos

32. El Comité Ejecutivo ha aprobado 24 proyectos de eliminación de SAO incluido cuatro proyectos de demostración, dos proyectos de asistencia técnica y 18 actividades en preparación de proyectos en 16 países y 2 regiones (la región de Europa y Asia Central y de Asia y el Pacífico). Hasta ahora se han completado cinco proyectos, incluido un proyecto de asistencia técnica y cuatro preparaciones de proyectos. Se están ejecutando los restantes 19 proyectos, incluidas actividades preparatorias en los países que siguen para los cuales no se han presentado proyectos: Argelia, Bosnia y Herzegovina, Brasil, China, Coracia, Georgia, India, Indonesia, Líbano, México, Montenegro, Nigeria, Filipinas, Turquía y Turkmenistán.

Proyectos relativos a enfriadores

33. El Comité Ejecutivo aprobó 20 proyectos sobre enfriadores por un monto total de 17,2 millones de \$EUA. El desglose de los proyectos es el que sigue: once proyectos de demostración, ocho proyectos de inversión y un proyecto de asistencia técnica. Se han terminado diez proyectos sobre enfriadores (tres de demostración y siete de inversión) y se están ejecutando otros diez (ocho de demostración, uno de inversión y uno de asistencia técnica).

Proyectos relativos a inhaladores de dosis medida

34. El Comité Ejecutivo aprobó 23 proyectos de inhaladores de dosis medida por un valor de 49,1 millones de \$EUA, a saber 12 proyectos de inversión y 11 proyectos de asistencia técnica. Catorce proyectos se terminaron y los nueve restantes están ejecutándose (ocho proyectos con inversión y un proyecto de asistencia técnica). La cuestión de la ejecución de los proyectos relativos a inhaladores de dosis medida se relaciona a la posible necesidad de denominaciones para usos esenciales. Tal como se indica anteriormente, se planea terminar seis de los proyectos con inversión para aerosoles de inhaladores de dosis medida y de uso farmacéutico después de 2012.

Costos administrativos

35. Del monto neto de 2 509 822 713 \$EUA aprobado para ejecución de proyectos, 282 027 843 \$EUA se desembolsaron para costos administrativos, lo que dio como resultado una relación de costo administrativo general de 11,24 por ciento desde el inicio del Fondo Multilateral en 1990. En 2011, de los 207 108 228 \$EUA aprobados, 21 714 690 \$EUA se desembolsaron para costos administrativos lo que da como resultado una relación de costo administrativo general de 10,48 por ciento. La Secretaría suministró información sobre los costos administrativos por organismo en sus observaciones de los informes sobre la marcha de las actividades de los organismos.

RECOMENDACIONES

36. El Comité Ejecutivo podría estimar necesario:

- a) Tomar nota:
 - i) del Informe Refundido del Fondo Multilateral, presentado en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/67/10;
 - ii) con beneplácito de los esfuerzos de los organismos de ejecución para aplicar la decisión 66/16 d) en el tiempo limitado con que contaban, pero alentar a aplicar totalmente todos los elementos de las directrices prácticas para las columnas de observaciones en los informes anuales sobre la marcha de las actividades y financiero presentados después de la 67^a reunión;
- b) Instar a los países a acelerar la terminación de los siguientes proyectos individuales de eliminación de CFC que planeaban terminarse después de 2012: proyectos para inhaladores de dosis medida en Argentina, China, India y Pakistán; un proyecto de enfriadores en Cote d'Ivoire; un proyecto de solventes en Argentina; y un proyecto sectorial para aerosoles farmacéuticos en China;
- c) Pedir a los organismos de ejecución que presenten informes de terminación de proyectos para los acuerdos plurianuales pendientes antes de la 70^a reunión y que los informes de terminación de proyecto para la etapa I de los proyectos de gestión de eliminación de HCFC se presente antes de la presentación del segundo tramo de la etapa II de los proyectos de gestión de eliminación de HCFC; y
- d) Pedir a los organismos de ejecución que identifiquen en los informes de terminación de proyecto los montos de los fondos utilizados para actividades relacionadas con los HCFC provenientes de los saldos de las actividades para CFC.
